

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

<b>Tipo de trámite</b>	<b>Denominación del formulario</b>	<b>Descripción del formulario</b>	<b>Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos</b>
1. Proveer Información de LOTAIP de la Corte Constitucional del Ecuador	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genera o se encuentra en poder de la entidad, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">Solicitud de Acceso a Información Pública</a>
2. Entrega de publicaciones a ciudadanía en general	No existe formulario para este servicio	Los ciudadanos/as acuden a las oficinas de la "Corte Constitucional del Ecuador" al Centro de Estudios y difusión del Derecho Constitucional o pueden retirar en la oficina regional de Guayaquil.	"NO APLICA", debido a que la Corte Constitucional del Ecuador no utiliza formularios para estos servicio.
3. Entrega de publicaciones a instituciones		Los ciudadanos/as acuden a las oficinas de la "Corte Constitucional del Ecuador" a través de la Sala de consulta en la ciudad de Quito o en la oficina regional de Guayaquil o realizan sus consultas a través de llamadas telefónicas.	
4. Lectura en sala		Los ciudadanos/as acuden a las oficinas de la "Corte Constitucional del Ecuador" a través de la Sala de consulta en la ciudad de Quito o en la oficina regional de Guayaquil o realizan sus consultas a través de llamadas telefónicas y correo electrónico	
5. Préstamo interbibliotecario			
6. Formación de usuarios			
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/09/2019
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):</b>			DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):</b>			JUAN REECE DOUSDEBÉS
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:juan.reece@cce.gob.ec">juan.reece@cce.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 3941800 ext. 1256